

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

TORTOSA
Jueves 24 de Marzo de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrían y Compañía, Puerta Ferrisa, 18.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Rusia y China

Según informes de San Petersburgo, y por las declaraciones que han hecho altos personajes de la Corte de los Czares y del Extremo Oriente, á Rusia, no le preocupa tanto la guerra con el Japon, al que espera vencer y aplastar en la actual contienda, como las complicaciones que puedan surgir por ingerencia de otras naciones.

Por ahora, Rusia puede estar segura, según todas las apariencias, de que ninguna nación de Europa interviendrá en el conflicto actual, por haberlo ofrecido así solemnemente á Nicolás II el rey Eduardo y haber convenido en ello Francia y Alemania.

La tranquilidad debe ser completa por este lado con arreglo al convenio de dichas potencias, pero queda un punto que preocupa al Extremo Oriente que Rusia necesita desvanecer para que se la deje en libertad de acción en sus asuntos propios ó atacarlo de frente antes que tome la guerra colosales proporciones.

Este punto negro es la China. La diplomacia ambigua de la corte de Pekin, la astucia con que procede en todos sus actos la raza amarilla, las promesas siempre sospechosas de la vieja emperatriz, los armamentos que acumula en sus Estados, y el movimiento de tropas que se advierte en las fronteras de la gran muralla, así como el de sus escuadras, y las numerosas partidas de bandidos manchúes que pudieran ser soldados del imperio disfrazados de bandoleros, los cuales atacan las estaciones del transiberiano, interrumpiendo las comunicaciones y molestando por todos los medios que pueden á los rusos, son motivo más que suficiente para preocupar á los hombres de gobierno, y á los generales del imperio moscovita.

Cierto es que Rusia, dentro de dos meses podrá tener en la Manchuria 400.000 soldados con su correspondiente material de artillería, caballería y municiones de boca y guerra para el mantenimiento de tan poderoso ejército, del cual destinará 300.000 para entretenerse con los japoneses, y los 100.000 restantes para tener á raya á los chinos, que no dejan de hacer sospechosas incursiones, aglomerándose en gran número y en actitud poco tranquilizadora en las fronteras de la gran muralla.

La emperatriz declara que guardará la neutralidad en el conflicto ruso-japonés; pero entre tanto se niega á retirar sus tropas al otro lado de la frontera, y aunque Rusia amenaza con ocupar la capital de China, si no son atendidas sus reclamaciones, no parece haber influido gran cosa esta amenaza en el ánimo de la emperatriz ó de su gobierno, por cuanto ha se le ha dado aún á Rusia una contestación seria y

terminante; pero en cambio aumentan los armamentos, crecen las partidas de mandchúes y los ataques de éstos á los rusos.

Y como es bien sabido, que los japoneses tienen en China numerosos agentes, que están soliviantando á los chinos para que se levanten contra Rusia, no obstante las continuas declaraciones de los diplomáticos amarillos, relativas á la neutralidad de la China, nada tendría de extraño que en los momentos en que la guerra llegase á su período agudo se encontrasen los rusos atacados por los flancos y por retaguardia, aun teniendo dispuesto para este caso un poderoso ejército de 100.000 hombres.

La diplomacia rusa procurará salirse por la tangente, tratando de demostrar, si le saliese mal la embestida, que no le habia sido posible á su Gobierno contener los ímpetus belicosos de los boxers, por ser esta gente indisciplinada de carácter levantisco y estar pronta á insurreccionarse contra todo gobierno legítimo.

Mas si los rusos sufriesen un descenso en otro, en la lucha con los japoneses, no tendrían ya los chinos escrúpulo alguno en declararse abiertamente hostiles á Rusia, y todas sus miras se concentrarían en el ferro-carril transiberiano, del que procurarían apoderarse á toda costa para utilizarle, lo cual supondría la ruina de los ejércitos rusos.

No ignoramos las inmensas dificultades con que tropezarían los chinos para conseguir tal propósito; pero no cabe dudar que esto parece ser lo pactado entre ellos y los japoneses, partiendo éstos del principio de que puedan obtener una señalada victoria sobre el enemigo.

Si esto sucediera, si los rusos sufriesen la derrota augurada por los japoneses, surgiría á continuación el espanto de toda Europa, simplemente porque nadie podría contener el furor mongólico, que se lanzaría, rabioso, como las fieras del desierto, sobre los extranjeros residentes en aquellos países, arrojando lejos de sí á los blancos y deshaciéndose de cuanto perteneciese á los europeos ó recordase algo de Europa.

Los japoneses repiten un día y otro, como queda dicho, que desean combatir solos, que no quieren que nadie les ayude, que el entusiasmo de las tropas y del país les basta para hacer la guerra; pero el hecho es que, contra tales declaraciones, sus numerosos y hábiles agentes recorren la China, agitan á sus habitantes en sentido belicoso y hacen una propaganda activa para que intervengan en favor suyo y en beneficio de toda la raza amarilla.

A pesar de los trabajos velados, pero activos y eficaces, de los japoneses; á pesar de su propaganda en la China, es de creer que la guerra quedará localizada á las dos potencias, que hoy dirimen su contienda en el mar Amarillo, y mañana se extenderá, según todas las probabilidades, á la Manchuria; pero de ahí no debe pasar, porque si la China, desoyendo los conse-

jos de los representantes de Europa, interviniese en la lucha, otras naciones se verían obligadas á intervenir también, no obstante la convención ajustada recientemente entre las grandes naciones de Europa, y volveríamos á los temores que se tenían al principio de una conflagración general.

LA CONSERVACION de los vinos blancos

Los cuidados que deben aplicarse á los vinos blancos varían según la calidad de éstos y el fin que con los mismos se quiere alcanzar.

A los vinos secos ordinarios, que han experimentado su completa fermentación, se les trata lo mismo que á los vinos tintos; pero no sucede lo mismo con los criamán curados especiales, porque de lo contrario, con el tiempo, se convierten en secos. Para evitar esto último, deberán colocarse los vinos dulces en bodegas adecuadas. Debe asimismo preservarse á estos líquidos de las fermentaciones secundarias, efectuando varios trasiegos: el primer año, separando de este modo las heces á medida que se vayan formando y con ellas los fermentos que se depositan en el fondo de los toneles.

Cuando estos vinos cuénten tres ó cuatro años, si no han de embotellarse, convendrá cambiarlos de toneles y trasgarlos tres veces por año, en dos meses de Marzo, Junio y Septiembre, azufrando los nuevos recipientes, para evitar que fermenten el azúcar que el vino contiene.

Los vinos dulces ordinarios, que han de expedirse á sitios lejanos, después de clarificados, convendrá remontarlos con una corta cantidad de alcohol puro.

Cuando se trate de adicionar azúcar á un vino blanco, con el fin de aumentar su grado de licor, no convendrá sustituir aquella por jarabe ó mistela que provocaría la fermentación completa del vino. Por esta causa se explica que ciertos vinos dulces, al cabo de algún tiempo, se vuelven secos á la vez que se enturbian. La fermentación, como es sabido, transforma el azúcar del vino en alcohol y á la vez se depositan cristales de color grisáceo, compuestos de bitartrato de potasa por no poder existir disueltos en un líquido más alcohólico. La pasterización ó la acción del gas sulfuroso son los únicos medios de conseguir sin riesgo adicionar azúcar á los vinos, sin que en ellos se desarrolle de nuevo la fermentación.

Ciertos vinos blancos, expuestos por algunos minutos en contacto del aire, se ennegrecen. Se habia creído que el cambio de coloración era debido á una mala calidad de los frutos empleados para la elaboración; pero más tarde se ha visto

que este mismo cambio experimentan los vinos obtenidos de frutos recolectados en buenas condiciones. El empleo del gas sulfuroso, la pasterización del líquido, acompañados de una buena clarificación, son recomendables en estos casos. La gelatina ó albumina de las materias empleadas en la clarificación se une á los diversos principios tánicos, formando con ellos compuestos que se precipitan al estado de heces y arrastran al depositarse la materia cromógena.

La adición de 20 á 30 gramos de tanino por hectolitro será preciso añadir á los vinos que no posean la proporción suficiente de este elemento, antes de proceder á la clarificación empleando la cola de pescado. Convendrá, ante todo, asegurarse que el cambio de color del vino no es debido á la acción de una diastasa, porque si esto sucede, resultará ineficaz el procedimiento y el líquido se ennegrecerá más rápidamente. Para este último caso está muy recomendada la adición de 6 á 10 gramos de bisulfito de sodio.

LUIS ARIZMENDI.

Cette 19 de Marzo de 1904.

COSTE DE UNA BATALLA NAVAL

Para que se pueda apreciar la enorme suma de dinero que supone una guerra moderna, tomamos de un colega los siguientes datos del gasto de municiones del buque insignia japonés.

El *Mi-Kasa*, que así se llama el acorazado que conduce al almirante Togo, está armado de cuatro cañones de 12 pulgadas, 14 de seis, 20 de tres, seis de tres libras y otros tantos de seis libras y media.

Cada disparo de los de 12 pulgadas cuesta ochenta libras esterlinas; y como el número de tiros por minuto de cada cañón es de dos, resulta que en un cuarto de hora se habrán podido disparar 120 cañonazos, que suponen un gasto de nueve mil seiscientas libras.

Los 14 de seis pulgadas arrojan unos 18 proyectiles por minuto.

Cada tiro vale catorce libras, y, por tanto, los disparos en un minuto representan doscientas cincuenta y dos libras.

El precio de los proyectiles lanzados por los otros cañones es de 720 libras por minuto para las plazas de tres pulgadas y 20 y 17 cheffines, respectivamente, para las de tres libras y dos libras y media.

Prescindiendo, pues, de otros detalles, basta consignar que asciende á 10.000 libras el gasto de los japoneses por cada disparo que hacen con todos sus cañones.

Crónica

En el exprés de ayer pasó el Gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. José Maestre Vera, acompañado de sus dos bellas y simpáticas hijas Salud y Conchita.

En la Estación les saludaron una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde y algunos amigos.

Al llegar á Tarragona, recibieron en el andén el Gobernador civil interino, Gobernador militar, Presidentes de la Audiencia y Diputación y numerosos y distinguidos amigos y correligionarios de aquella ciudad.

Nos alegramos de que la noticia de la enfermedad de una de las hijas del señor Maestre no haya resultado cierta, y al dar la bienvenida á tan bellas y distinguidas señoritas, nos complacemos en desearles que su estancia en esta provincia les sea muy agradable.

Esta mañana se ha reunido en la Alcaldía la Comisión nombrada por el Ayuntamiento para en nombre de la Corporación municipal gestionar lo oportuno para secundar y dar forma eficaz y práctica á la campaña de la prensa en el asunto del Canal del Ebro, habiéndose acordado ampliar la Comisión gestora hasta el número de doce el de las personalidades que la formen, quedando constituida en la siguiente forma:

- D. Antonio de Ramón, Alcalde, Presidente.
- D. Carlos Bes, concejal.
- D. Francisco de P. Alguero, id.
- D. José Cañé, ex-diputado á Cortes.
- D. Teodoro Gonzalez, id.
- D. Víctor José Olesa, diputado provincial.
- D. Francisco Roig, id.
- D. Manuel Homedes, id.
- D. Manuel Domingo, director del *Diario de Tortosa*.
- D. Francisco de P. Muñoz, id. del *Correo Ibérico*.
- D. Juan Font, Ingeniero, Secretario.

Según leemos en un colega local, el Sr. Alcalde se preocupa de la cuestión de subsistencias y del reposo de los artículos que se venden en el Mercado. Una y otra cuestión resolvieron nuestros amigos desde la Alcaldía y el Ayuntamiento, con el acierto y alteza de miras que informaron su gestión municipal, mereciendo entusiastas plácemes de todo el vecindario, y por esta razón hemos de ver con más gusto la campaña que se propone emprender la Alcaldía.

La Real Cofradía de Nuestra Señora de la Cinta, conmemorando mañana el descenso á Tortosa de la Santísima Virgen, celebrará, á las seis de la tarde, un solemne Trisagio en la capilla de nuestra excelsa Patrona.

Las compañías de ferrocarriles de Francia y Directos han establecido desde hace mucho tiempo billetes á precios reducidos desde varios puntos de la región á Barcelona, los sábados y vísperas de fiestas, y esto les proporciona pingües ingresos, pues con la baratura aumenta la facilidad y número de los que afluyen á dicha capital. Tanto es así, que no pocos viajeros de esta comarca que van á Barcelona, toman billete en Tortosa ú otras estaciones de la línea del Norte hasta Tarragona, y allí aprovechan los billetes á precio reducido de la compañía de Francia.

Si la empresa del Norte, secundando las provechosas iniciativas de las otras compañías, establecía billetes á precio reducido desde esta ciudad á Barcelona, á la vez que redundaría en beneficio propio, merecería esta mejora el aplauso del país.

Por referirse á dos queridos amigos nuestros y á la vez para que el diputado por este distrito se convenza de la diferencia que media entre su indolencia musulmana y la actividad agena, copiamos con gusto el siguiente suelto de nuestro apreciable colega *La Provincia de Castellón*:

«Han sido aprobados los presupuestos de gastos para el replanteo de los trozos de carreteras de Morella á Alcorisa y Puebla de Valverde á Castellón; así se lo dice el Ministro de Obras públicas á nuestros queridos amigos los diputados á Cortes por los distritos de Morella y Lucena, señores Conde de Albay y D. Carlos de O'Donnell.

En breve, pues, se sacarán á subasta dichas obras, que tantos beneficios han de reportar á las zonas que atraviesan aquellas carreteras.

Nuestra gratitud á los Sres. Conde de Albay y D. Carlos O'Donnell por su interés en beneficio de los distritos que representan.»

Merece un sincero aplauso el beneficiario Sr. Ubeda por el acierto y buen gusto demostrados en la elección de las obras que forman el programa de la función de esta noche en el teatro Principal que publicamos en otro lugar. Aparte de las simpatías del primer tenor Sr. Ubeda, lo selecto del programa ha de contribuir á llenar esta noche el coliseo de la calle de Campomanes.

Nuestro distinguido amigo el rico propietario de Cherta D. Jaime Martí Tomás ha solicitado la concesión de cincuenta pertenencias mineral de hierro con el nombre «Orión», sitas en el término municipal de Prat de Compte.

Para después de la próxima Pascua prepara un solemnisimo Triduo la Cofradía del Santísimo Sacramento, en el que predicarán los Sres. Canónigos de nuestra taner y D. Rafael Garcia.

La bandera del Santísimo, para ser llevada en la procesión, ha sido ofrecida al Colegio de San Luis.

Según leemos en el *Boletín Oficial* de ayer, la Comisión mixta de reclutamiento ha hecho los siguientes señalamientos para el juicio de exenciones, por lo que respecta á los mozos de los pueblos de este partido:

- Día 15 de Abril: Alcanar, Aldover, Alfara, Ametlla, Cherta, Freginals, Godall y Masdenverge.
- Día 16: Amposta, Benifallet, Cénia y Ginestar.
- Día 18: Galera, Mas de Barberans, Pauls, Perelló, Rasquera, Tivenys y Santa Bárbara.
- Día 19: Roquetas, San Carlos y Ulldecona.
- Día 20: Tortosa.

Dice un diario de Tarragona:

«Se quejan los obreros de Barcelona de la carencia de trabajo que en esa ciudad existe; en cambio, dentro de 15 ó 20 días los propietarios y arrendadores de este término municipal y parte del de Tortosa no podrán preparar y efectuar los trabajos agrícolas correspondientes, por falta de braceros, pudiendo un hombre ganar de diez á doce reales y una mujer de seis á ocho; la duración del trabajo, desde primero de Mayo hasta fin de Agosto.

Tres ó cuatrocientos hombres y otras tantas mujeres que vinieran, es muy probable que encontrasen trabajo.

El viaje puede ser muy económico por la rebaja que conceden las compañías de ferrocarriles á un grupo de braceros, y la estancia en ésta podrían combinarla el Ayuntamiento y los Sindicatos de Amposta.»

Varias damas y señoritas que se llaman Dolores nos han preguntado en qué día de

este mes de Marzo debían celebrar su fiesta onomástica, ya que algunos calendarios han trasladado la festividad de la Virgen de los Dolores al día siguiente, sábado, 26, de los Dolores el dietario eclesiástico de esta diócesis dice «de la festividad de la Virgen de los Dolores, este año, nada», y por otra parte en la capilla titular de la Virgen de los Dolores se celebrará su fiesta el viernes de Pasión, como en los demás años.

Por lo tanto, la duda tiene fundamento y, para solventarla, personas competentes nos han dado la siguiente nota que aclara la cuestión:

«Por coincidir en este año el viernes de Pasión con la festividad de la Anunciación, no ha podido celebrarse en dicho día la festividad de la Virgen de los Dolores, ni en el día siguiente, sábado, 26, por ser día de rito doble de 2.ª clase, ni podía ser trasladada la mencionada festividad á la Semana Santa, ni mucho menos al tiempo pascual; luego ha dicho bien el dietario eclesiástico.

Pero aunque se hubiese trasladado la celebración de la festividad de los Dolores, dicho traslado afectaría solamente á la liturgia y rezo eclesiástico, como sucede en casos análogos. Por consiguiente, las Dolores deben celebrar siempre su fiesta onomástica el viernes de Pasión y no en otro día.»

Se asegura que en la visita que S. M. el Rey hará á Tarragona se seguirá el programa siguiente: Solemne *Te-Deum* en la Catedral, recepción en el Ayuntamiento, visitas á la Casa de Beneficencia, cuarteles, murallas ciclópeas, palacio de Augusto, Museo Provincial y acueducto romano. Dicese además que el Ayuntamiento y Diputación provincial tratan de obscurar á nuestro joven Monarca con un banquete.

El Gobernador civil interino, D. Salvador Alvarez de Sotomayor, ha convocado á todas las entidades de Tarragona á la mañana de hoy en su despacho, al objeto de tratar de los festejos que han de proyectarse con motivo de la visita de S. M. el Rey á aquella capital.

Según noticias de la Corte, los representantes de las comarcas vinícolas, en la reunión que han celebrado, acordaron pedir el margen diferencial entre los alcoholes vinicos é industriales.

Algunos han informado en el sentido de que deben desgravarse los vinos del impuesto de consumos, recargando en cambio los alcoholes.

El municipio de Estella ha dado comienzo á la repoblación del arbolado de sus campos plantando siete mil pinos, que la Diputación foral navarra ha suministrado gratuitamente de sus viveros.

Cada año llevará á cabo plantaciones nuevas, que contribuirán á mejorar las condiciones higiénicas del pueblo y ejercerán en el régimen de lluvias beneficiosa influencia.

La iniciativa del municipio de Estella merece ser imitada por otros muchos, cuya riqueza forestal se ha destruido y cuyas condiciones climatológicas son constante amenaza para la salud de sus habitantes.

Entre otras personas que acompañarán al Monarca en su viaje, figuran el presidente del Consejo de ministros, el duque de Sotomayor, el ministro de la Guerra, el profesor de D. Alfonso, Sr. Lériga, los ayudantes del Rey, una sección de la escolta Real y la ronda de policía de Palacio.

La *Gaceta* publica una Real Orden designando á los señores que han de formar el tribunal de oposiciones á las plazas de aspirantes á notarios que se anunciaron en 18 de Diciembre último.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y prime-

ras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

Administración de Consumos

Recaudacion del dia 23 de Marzo 1904

	ARBITRIOS		CONSUMOS	
	Plas. Cs.	Plas. Ota.	Plas. Cs.	Plas. Ota.
Cuatro Caminos . .	3'88		407'57	
Temple	39'56		114'72	
Remolinos	0'42		1'68	
Jesús	2'05		27'10	
Ebro	26'20		63'42	
Estación	1'59		28'66	
Matadero de Tortosa . .	47'21		131'16	
TOTAL	120'91		774'31	

MAQUINAS «SINGER»
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

El débil se hace fuerte

Una constitución débil es el origen de toda suerte de disturbios y siempre campo fértil de graves enfermedades. Robustecer esas naturaleza débiles debe ser nuestro principal cuidado. La Emulsión Scott suministra todos los requisitos para alcanzar ese fin. Léase esta interesante carta.

Torre vieja 2 Febrero de 1903.

Muy Sres. míos: En prueba de gratitud me es grato anunciarles el completo restablecimiento de mi hija Conchita gracias al uso de la Emulsión Scott. Durante mucho tiempo mi hija sufría de una depresión nerviosa llamada baile de San Vito, la que se curó muy difícilmente de una persona amiga, probamos en ella la Emulsión Scott, y, en efecto, al poco tiempo pudimos notar que adquiría apetito y menos excitación nerviosa. Hoy, gracias á ese admirable remedio, su nerviosidad ha cesado por completo, come con gran apetito y está completamente curada. Su padre agradecido: VICENTE MARTINEZ.



Emulsión Scott equivale á decir vitalidad y potencia-resistiva. Toda constitución, por pobre y débil que sea, adquirirá fuerzas con la Emulsión Scott, la que empieza su obra por la regularización de las funciones digestivas, acrecienta el apetito, purifica y enriquece la sangre. Cuando los niños enflaquecen á causa de su crecida rápida, ó de resultados de una enfermedad cualquiera y han quedado débiles y delicados, sin perder tiempo debe dárseles la Emulsión Scott. Todos aquellos que han hecho un tratamiento regular con la Emulsión Scott se han robustecido y desarrollado; su sangre, enriquecida, ha adquirido la resistencia que les hace, por así decir, inmunes á toda enfermedad.

El aceite de hígado de bacalao que tanto contribuye á este resultado, se halla en la Emulsión Scott reforzado con los hipofosfitos de cal y sosa que son los más excelentes elementos reconstituyentes. La Emulsión Scott hace posible el uso del aceite de hígado de bacalao á todos aquellos que más lo necesitan, esto es, á los débiles y delicados del estómago que no pueden digerir el aceite de bacalao en estado natural. Un frásquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de València, número 333, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

- Día 24 de Marzo de 1904
- Barómetro
- Máxima 759 Mínima 752 Oscilación 7
- Termómetro
- Máxima 20 Mínima 7 Media 13'50
- Evaporímetro 3'5
- Pluviómetro 0'0
- Estado del cielo, Despejado.
- Dirección del viento, N. O.
- Termómetro seco 14.
- Id. húmedo 11.
- El Alumno,
- Andrés Baranda.
- El Alumno,
- Manuel Lacueva.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido
Librería Biarnés

Sección religiosa

Viernes, 25. ✠ La Anunciación de Nuestra Señora.—(Anima. Abstinencia de carne). Sábado, 26. Los Dolores de Nuestra Señora.—Santos Braulio y Ludgero, obs.—(Anima).

Cultos

Templo Expiatorio. A las seis y media, Exposición con misa rezada; a las ocho, misa de reserva. Por la tarde, a las cinco, la función de costumbre, también con Exposición.

Sagrario. A las seis de la tarde, ejercicios de Guaresma.

Misas rezadas de hora fija

Catedral, 5, 8, 9, 9 y 12, 11 y 12.—San Antonio, 7 y 12 y 8 y 12.—San Blas, 10 y 12 y 11 y 12.—Purísima, 7 y 8 y 14.—Santa Clara, 7.—San Juan, 6 y 12 y 8.—San Francisco, 7.—San Pedro, 7.—Ferrerías, 7.—Hospital, 7.—Rosario, 8 y 10.—San José, 7.—Templo Expiatorio, 6 y 6 y 12.

Rosarios

Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, a las cinco y media tarde.
 Iglesia del Rosario, a las cuatro y cuarto tarde.

Registro civil

DIA 23

Nacimientos

Josefa Garcia.
 Emilio Monclús Arasa.
 Juan Carameli Tomás.

Defunciones

Candelaria Jaimeandreu Gonzalez.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

Suspensión de las sesiones

El presidente del Consejo ha manifestado que mañana se suspenderían las sesiones por medio de un decreto que se leerá a última hora de la tarde, después de aprobado el proyecto sobre los carbonos en el Senado.

Las Cortes reanudarán sus sesiones en la segunda quincena del próximo mes de Mayo, probablemente pasado el cumpleaños del Rey.

Villaverde ministerial

Preguntado confidencialmente el señor Villaverde sobre su actitud política, manifestó que no había nada que le alejase del campo conservador ni que le apartase un ápice del lado de la mayoría de las actuales Cortes.

El voto de Villaverde

En la sesión del Congreso de esta tarde ha leído el Sr. Villaverde su voto particular, presentado al dictamen relativo al convenio con el Banco de España.

En este documento se hace detallada historia del origen y causa de la crisis de los cambios y del arreglo con el Banco acerca de la circulación monetaria y mercado del oro.

No se considera que el proyecto presentado por el ministro de Hacienda sea remedio eficaz para combatir los males que el estado actual acusa, aparte de que al Banco se le concede la determinación en los valores y una intervención excesiva en lo que es y debe de ser función del Estado.

El proyecto de ley del Sr. Osma es, en sentir del Sr. Villaverde, un verdadero retroceso en el camino emprendido para

mejorar la situación del mercado monetario, volviendo a ligar al Tesoro y a hacerlo depender del Banco y volviendo a la emisión de billetes ilimitados para anticipos del Banco al Tesoro.

Se reducen los grandes recursos del Estado al funcionamiento de la oficina de cambio dirigida por el Banco de España. Hace notar que esta oficina de cambio estaba comprendida en el primer proyecto presentado por el Sr. Villaverde, sin los inconvenientes apuntados.

Cita otros varios inconvenientes que presenta el proyecto del ministro de Hacienda y los peligros que ofrecería en el caso de que se aprobase, en lo que se refiere a la liquidación de las pérdidas, el abono del interés del 2 por 100 a la necesidad de acudir al recurso de los pagarés renovables, y el retroceso que esto significa en régimen de la emisión de Deuda flotante.

Por todas estas razones suplica al Congreso que no apruebe el dictamen de la mayoría de la comisión.

El voto particular va firmado por los señores Villaverde y Cavestany.

Una enmienda

La han presentado los diputados catalanistas a la base 19 del proyecto de administración local, que se refiere a las Diputaciones provinciales.

«La organización administrativa de las regiones se hará atendiendo al régimen autónómico de las regiones neutras e históricas, estableciéndose sobre la base de sus actuales Diputaciones provinciales, una Diputación regional única por cada región.

Cuidará ésta por medio de una comisión ejecutiva permanente de impulsar la enseñanza técnica, agrícola, industrial y comercial, establecer bibliotecas y museos, conservar monumentos, llevar a pronta ejecución la repoblación de bosques y obras públicas necesarias para la agricultura, el aprovechamiento de las fuerzas naturales, transportes de productos, sostenimientos de puertos francos, zonas neutras y otros intereses análogos para fomentar la exportación del comercio exterior, cuyo establecimiento hayan acordado las Cortes de la nación en las regiones respectivas.

Ejercerán, en resumen, dichas Diputaciones regionales todas aquellas funciones que dentro de la región respectiva puedan impulsar al país en el camino de la civilización y aumento de su riqueza.

A los efectos anteriormente indicados, cada Diputación regional podrá concertar con el Estado el pago del importe total de lo que en el presupuesto general de la nación le corresponda en concepto de contribuciones directas y de las indirectas que no sean de carácter nacional y municipal e inspeccionar aparte, dentro de la región respectiva, las contribuciones, establecer recargos y arbitrios con carácter regional, levantar empréstitos dentro del país, destinados exclusivamente al fomento de la enseñanza, de las obras públicas, del trabajo nacional, beneficencia, agricultura, comercio y relaciones sociales y demás fines análogos para la civilización.»

El nuevo ataque a Port-Arthur

Despachos de San Petersburgo dan cuenta del nuevo ataque de la escuadra japonesa a la plaza de Port-Arthur.

Este nuevo ataque se anunció como otros anteriores con una exploración de los torpederos japoneses a la media noche del 21 al 22.

Apércidos por los barcos y señalados a la plaza, fueron cañoneados sin dejarlos acercar.

A las cuatro de la madrugada renova-

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO
D. Ramón Rodríguez Sanz
 Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE ONCE A UNA
 Calle del Temple, casa-Correo, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

La Preservatrice
 La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social: en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS
 Capital social: **5 MILLONES DE FRANCS**
 Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero y primas reducidas
 Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:
GASTON DELAMOTTE

PAN y PASTAS de GLUTEN
"QUER"
 Para los diabéticos, estómagos delicados y personas convalecientes.
 Recepción diaria de pan de Gluten.
 Único depósito en Tortosa:
Enrique Carpa, Plaza de la Fuente

Instituto de vacunación
Dr. Sabaté
 Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento
 Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.
 los días festivos de 11 a 12 mañana
VACUNA (PIGOTA)
 Depósito general de linfa vacuna y suero antidiférico del Dr. Ferrán, productos preferibles a sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profiláctica.
Dr. Sabaté
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
 Angel, 6, pról. TORTOSA

ESPECTACULOS
TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy, jueves, a beneficio del primer tenor D. Arturo Roqué Ubeda:
 1.ª de abono.
 1.º El dúo de la Africana.
 2.º El puñal de rosas.
 3.º Racconto de la Boheme por la señorita Casasús.
 4.º Tercer acto de Campanone.

Sombrerería Aloguín
 En este establecimiento se necesitan una costurera y una aprendiza.

JUAN PANISELLO Y SOL
 Procurador de la Real y excelentísima Audiencia de Barcelona
 Tiene el gusto de participar a sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona para dedicarse a los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su despacho en la calle de Graciamat, 10, 2.º

GRAN POSADA NACIONAL
 a cargo de **Jose Vidal**
 (Frente al Gobierno Militar)
TARRAGONA
 En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.
 Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir a los juicios.

SASTRERIA
MIGUEL SANCRISTOFOL
 Plaza de la Constitución, 11, 2.º
 En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el corte, un selecto surtido de géneros de todas clases.
Plaza de la Constitución, 11, 2.º
TORTOSA

Instituto de vacunación
Dr. Sabaté
 Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento
 Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.
 los días festivos de 11 a 12 mañana
VACUNA (PIGOTA)
 Depósito general de linfa vacuna y suero antidiférico del Dr. Ferrán, productos preferibles a sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profiláctica.
Dr. Sabaté
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
 Angel, 6, pról. TORTOSA

Academia Central
 Nuevo método de corte con real privilegio
 Esta enseñanza es muy útil y necesaria para la mujer y tan útil como sencilla, fácil y de buenos resultados.
 Con esta enseñanza se confeccionan toda clase de prendas sin necesidad de pruebas.
 Se darán lecciones gratis durante dos meses comprando el libro de estudio.
 Dirijirse para más detalles a la Profesora con título D.ª JOSEFA SUBIRATS.
Cárcel, 2, Esterería. TORTOSA

Oficial barbero
 Se necesita uno para todo estar en la peluquería de D. Francisco Tomás, Pasaje Franquet.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
 DE **JOSÉ DE LOS RÍOS**
 Plaza del Pino
 entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA
 Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.
 Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.
 Hospedajes a diario: 5 pesetas.
 Servicio a la carta y por cubiertos: a precios reducidos.
 Imp. Biarnés, a c. de Algueró, Cambios, 3.

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los bordados de todos estilos:
encajes, reales, matices, punto vainica,
etc., ejecutados con la máquina
Doméstica **BOBINA CENTRAL**,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias, en las
labores de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
**Máquina para toda industria en
que se emplea la costura.**

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Sucursales
en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.

Reus: Monterols, 40.

Tortosa: Angel, 14.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS (PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—**Fajas** umbilicales y ventrales.—**Cinturones de Diana**, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—**Geringas** de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—**Peras** de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—**Lanza polvos** de goma y caucho.—**Biberones** de varias clases.—**Guarda leches** de cristal, goma y caucho.—**Tiraleches** de goma, cristal y boj.—**Ventosas** de cristal y goma.—**Peñarios** de goma y caucho.—**Suspensorios** de goma, seda y algodón.—**Especulum** de Ferguson y porcelana.—**Sondas** uretrales, vaginales y esofágicas.—**Duchas** nasales.—**Duchas** de Esmarch.—**Vegigas** para aplicaciones de hielo.—**Cigarros** de breva.—**Trompetillas acústicas** para los sordos.—**Geringuillas** Pravaz.—**Pulverizadores** con sujeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—**Tubos de drenaje**.—**Porta cáusticos**.—**Termómetros** clínicos con corrección autorizada.—**Cura completa de Lister**.—**Reflector Nihack** para el examen de la boca y faringe de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

TORTOSA

Salvación de los niños

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la **Baba** á los niños, durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la **Baba**, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, **Cuchs**, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La **Denticina Oliveres**, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la **Baba**.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » pequeña 0'50 »

Tisana del Labrador

EL MAS AGRADABLE Y MEJOR PURGANTE

Cura el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos, facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre y no fatiga al paciente.

En farmacias, 50 céntimos cartera, por correos, 60.

Depositorio: AUSTRI, Vertrallans, 5, 3^o, BARCELONA.

En TORTOSA: Farmacia de MONNER.

POSADA DEL PUENTE

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de complacer á sus numerosos favorecedores, ha resuelto servirles lo más económicamente posible, á cuyo efecto, desde hoy en adelante, servirá, en mesa de segunda clase, cenas á CINCO REALES, así como el precio de ración de paja para caballerías será el de dos reales.

POSADA DEL PUENTE, FERRERIAS TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Gran Fábrica

ANISADOS Y LICORES

Garriga y Compañía

Badalona

ANIS ESPAÑA COGNAC GARRIGA

ELIXIR ESPAÑA ABSENTA GARRIGA

CONTRABEXIS GRAU INGLADA

Es asombrosa la rapidez con que cura la **Tos**, **Bronquitis** y **Catarros**, lo propio que las lesiones de los **bronquios** y **pulmones**. Remedio racional y de fórmula conocida, recomendado por cuantas eminencias médicas lo han ensayado, las cuales aseguran que aventaja en virtudes á todos sus similares extranjeros.

Venta al mayor: En los centros de productos farmacéuticos.
Al detalle: Principales farmacias y en la del autor.

GRAU INGLADA, Asalto, 4, BARCELONA

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.